

“Brindar Aprendizajes de Calidad con Principios y Valores Trascendentes”



PROCESO DE MATRICULA SAE 2021

Sres. Padres y Apoderados(a):

La Dirección del Colegio “Gabriela Mistral Sociedad Educacional” informa el Proceso de Matriculas del Sistema de Admisión Escolar (por medio de la plataforma del ministerio de Educación) para los **estudiantes que ingresen** al establecimiento el año académico 2021.

A través de la presente se informa que a partir del día miércoles 16 de diciembre de 2020, inicia el proceso de matrícula de acuerdo al siguiente calendario (fechas y horarios):

Estudiantes Nuevos año 2021: Sistema de Admisión Escolar (SAE)	FECHA	HORARIO
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Miércoles 16 de diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Jueves 17 de diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Viernes 18 de diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Lunes 21 de diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Martes 22 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:30 y 14:30 a 16:00 horas
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Miércoles 23 de Diciembre de 2020	08:30 a 13: 00 horas
<ul style="list-style-type: none">➤ Pre - kínder❖ Los cursos con vacantes, asignados por medio de la plataforma del ministerio de Educación	Lunes 28 de Diciembre de 2020	08:30 a 13:00 horas Finaliza el Proceso

- ✚ **Importante: Se solicita a todos los Padres y Apoderados respetar los plazos en el Proceso de Matrícula** (horario y fechas indicadas en recuadro).
- ✚ Padres y Apoderados Nuevos, Ingresar a la Página web (www.colegiogabrielamistral.com) revisar el Manual de Procedimientos Educativos, Manual de Convivencia y otros)
- ✚ Nuestro establecimiento continuará con la modalidad de Particular Subvencionado, seguirá las instrucciones y lineamientos del Ministerio de Educación (Mineduc) y autoridades educacionales respectivas.
- ✚ El proceso de matrícula debe considerarse asegurado, sólo una vez que tenga firmado el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos y haber documentado el año 2021, ya sea con cheques o Pagaré**, debiendo el apoderado/a asumir los gastos de autorización notarial del pagaré.
- ✚ Traer documentación requerida: Certificado de Nacimiento, Comprobante SAE, Ficha de matrícula completa, (descargable de la página web del colegio).
- ✚ **El Apoderado/a debe Cumplir con los plazos indicados en el calendario para realizar la matrícula de su hijo/a. El Apoderado/a, que NO haga efectiva la matrícula, la vacante quedará disponible.**
- ✚ Se informa a los apoderados, que el valor anual del Centro General de Padres y Apoderados es de \$10.000.- por apoderado, los que tienen la calidad de voluntarios.
- ✚ En caso de documentar con cheques, se solicita al apoderado traerlos con valores, fecha y firma.
- ✚ El colegio cuenta con las medidas de seguridad en relación a higiene y sanitización.
- ✚ Los Padres y Apoderados deben asistir sin acompañantes, se realizará solo el **Proceso de Matrícula**, respetando las normas del establecimiento.

Valores de Escolaridad

- El año 2021 el Colegio ha establecido un valor mensual (VARIACIÓN ANUAL, según normativa Ministerial). \$ 102.110.- de Pre Kínder de enseñanza Parvularia a 4° año de enseñanza Media
- La matrícula para **Enseñanza Media es \$ 3.500.-**, correspondiente al año 2021.
- Dicha anualidad se puede cancelar en 10 cuotas mensuales, pagándose la primera al inicio del año académico 2021.
- Se considera como fecha de vencimiento del pago de la escolaridad el día 05 de cada mes.

Atentamente



Quinta Normal, jueves, 3 de diciembre de 2020